

Interpretimonia dado por Pedro Jimenez Zamora es.^{no} del
num. y Juzgado de dicha Ciudad en 26 de Junio del
seisdo año de 1516, Una Certificac.^{ion} dada por D.ⁿ Loren
zo de la Benexa, Rexera Cont.^{or} Gral. de la Vazon
de Salore, y entrada de la dha. en 21 de Julio
del presente pasado, y otras cartas de correspondencia de
diferentes Capitulares de dicha Ciudad, escayta al dho.
D.ⁿ Juan Fran.^{co} Morana, y la solvencia de la dha. de pen
dencia de la tocantes, presentados los dho. por el
surodho. en virtud de lo que el dho. de con.^{sejo} de 30
de dho. mes de Julio, y en vista de los mencionados
y papeles, y en conformidad de lo mandado
por el con.^{sejo} para a fazer liquidacion de dha. cuenta
en la forma siguiente.

Por la referida cuenta pareze y importa el cargo y sellua
hecho el dho. D.ⁿ Juan Fran.^{co} Morana como se expresa en
las quatro partidas seg.^{da} de compone 2603AS. R.^{os} los
mismos q.^{ue} refiere hauer entrado en su poder por
tiner.^{te} a dha. Ciudad para la solvencia de la dha. de pen
dia de ella al qual anadidos 25. R.^{os} quales de
haze cargo el dho. D.ⁿ Juan Fran.^{co} Morana por otros
tantos que paxen luro entre las q.^{ue} se pagaron

